

ticia del gran señor de *Tezcuco*, llamado *Nezahualpilcintli*, el cual mandó luego prender á la alcahueta y al que en la caja en su casa habia metido, y á entrambos los mandó ahorcar. Estas cosas y los castigos de ellas, y otras semejantes, quedaban muy en la memoria de todos, y por ley para todo el señorío de *Tezcuco*.

Estas y otras muchas leyes tenian estos naturales, que escribir las todas seria hacer muy largo proceso, con las cuales se convertaban y regian ; y así las leyes como todas sus memorias, escribian con caracteres ó figuras á ellos muy inteligibles, y á cualquiera de nosotros que las quiera mirar con alguna plática, á pocas vueltas las entenderá. Yo por las mismas figuras voy sacando y escribiendo estas cosas que aquí digo, y lo que dubdo ó no entiendo, por no errar preguntolo á algund buen maestro ; y este modo de escribir por figuras y caracteres, tuvieron antiguamente los muy sabios egipcios, segund lo afirman antiguos autores.

Las cárceles que estos indios tenian eran crueles, en especial á do encarcelaban los de crimen y los presos en guerra porque no se les soltasen, tenian las cárceles dentro de una casa oscura ó de poca claridad, y en ella hacian su jaula ó jaulas, y á la puerta de la casa, que era pequeña, como puerta de palomar, cerrada por de fuera con tablas y arrimadas grandes piedras, y allí sus guardas : é como las cárceles eran inhumanas, en poco tiempo se paraban los presos flacos y amarillos, y la comida que no era abundosa, era lástima verlos : parecia que desde la cárcel comenzaban á gustar la angustia de la muerte.

#### CAPÍTULO 18

DE LA MANERA QUE TENIAN EN VENDER Y COMPRAR Y DAR EMPRESTADO ANTES DE LAS GUERRAS Y DESPUES ; Y CÓMO USABAN DEL VINO ANTES DE LA CONQUISTA, Y DESPUES, Y DE LA PENA QUE DABAN AL QUE SE EMBEODABA.

Segund las grandes ocasiones y destrucciones que tras la conquista de esta Nueva España sucedieron, como parece en

el segundo capítulo de la primera parte fue maravilla cómo no se asoló y perdió toda la tierra. La causa de haberse sustentado muchos pueblos fué el gran concierto é órden que estos naturales entre sí tenian, que los niños de cinco ó seis años tenian por memoria empadronados, y cada uno en su manera todos trabajaban y se ayudaban : con todo esto se perdieron muchos pueblos, como yo los he visto por mis ojos, que no lo creí hasta que lo ví.

Una de las cosas que estos indios buscaron para se sustentar é que pudiesen pagar sus tributos á los españoles, fué tomar prestado de los mercaderes, y con esto se adeudaron y destruyeron más, porque como los tributos no son pequeños, los indios recogedores y que pagan los tributos, viéndose en necesidad comenzaron á tomar prestado de los mercaderes y á les empeñar tierras y heredades, y tras esto á darles esclavos ; pero como no bastasen por ser los tributos muy ordinarios y grandes, iban siempre creciendo en deudas, ca los empréstidos eran á logro y usura y no pequeña mas cuasi alacernina, que si prestaban cient cargas de cacao ó mill pesos de oro, al cabo del año pedian la mitad, más, y algunos doblado, y á otro año se iba multiplicandó é creciendo el logro, por lo cual, como digo, muchos pueblos se despoblaron, y otros muchos quedaron muy adeudados en grand cantidad, y lo están hoy dia. Sabido por la audiencia real, en muchas partes puso órden y remedio.

Para escribir lo que antiguamente usaban estos naturales, hallo que no tenian ni usaban logros ; mas su ley y costumbre era venta y compra con paga, y cuando se fiaban algo, era sobre prenda ó sobre palabra, y no pagaban más cantidad de la que recibian, ni el que prestaba esperaba ni demandaba más cantidad de la que habia prestado. No me maravillo de los que tengan lo contrario desto, que yo, antes que de raiz esto supiese, estaba engañado en la mesma opinion.

En la manera y modo que estos naturales usaban el vino antiguamente, yo estaba muy engañado, porque cuando en esta tierra entré, que fué tres años despues que se conquistó, ví que todos y por todas partes muy desenfrenadamente se daban al vino, y que sin ninguna mesura se embeodaban, así

Zurita, Manuscrito, página 73.

1524.

los principales como la gente *utriusque sexus*, hombres y mujeres. Parece que el demonio á rio vuelto introdujo las beoderas, y tomóse licencia general que todos pudiesen beber hasta caer, y los hombres volverse como brutos, de manera que como cesó la autoridad y poder los jueces naturales ejecutar sus oficios, cada uno tuvo licencia de hacer lo que quiso y de irse tras su sensualidad; y los que no han inquirido ni sabido lo que antes de las guerras se guardaba, piensan que todo estaba así sin orden, segund lo vieron en la conquista y despues de ella, y es verdad que yo estaba tan desta opinion, que cuando me decian, tal principal ó tal y tal señor no bebe vino ó nunca lo bebió, me maravillaba mucho. Despues que comencé á escribir los ritos y costumbres de estos indios y á querer saber la verdad, halléme que en muchas cosas estaba muy engañado, y esta del beber vino era una de las cosas que yo tenia entendida al reves.

Despues de me haber mucho informado cómo estos usaban del vino, hallo que estos naturales condenaban por muy mala la beodez y la vituperaban como nuestros españoles. Usaban del vino con licencia de los señores ó de los jueces, y estos no la daban sino á los viejos é viejas de cincuenta años arriba, ó poco menos, que decian que la sangre se iba enfriando, y que era remedio para calentar y dormir; y estos bebían dos ó tres ó hasta cuatro tazas pequeñas, que deste vino nadie se puede embeodar sino con mucha cantidad. En las bodas y en las fiestas é otros regocijos podían beber, el que era ya de edad varonil, dos ó tres tazas. Los médicos daban muchas melecinas en una taza de vino, y á las paridas era más comun cosa en los primeros dias de su parto beber un poco de vino, por salud y no por vicio; y habia muchas personas que así tenían abhorrido el vino, que ni enfermos ni sanos lo querían gustar, y en la verdad ello huele mal y no sabe muy bien. El vino de Castilla ningund indio hay, hombre ni mujer, que le sepa muy bien la primera vez y la segunda y siempre, pero tal saborcillo tiene. Los *macehuales*, que son los labradores, cuando acarreaban madera del monte y cuando traían grandes piedras, entonces bebían, unos más, otros menos, para templar el frio y el trabajo.

Zurita, Manuscrito, páginas 68-69.

Despues que en esta tierra se ha multiplicado el agro de las limas y limones, hacen los indios un vino agrete, y así lo llaman *xoco vino*, que quiere decir « vino agrete », que los que lo pueden haber, hacen mucho por ello.

Los señores y principales, y la gente de guerra tenían por pundonor de no beber vino: su comund potuo era cacao y otros brevajes que hacían de semillas molidas, y de *centli* tostado y molido.

La pena que se daba á los que tomaban beodos, ó de haber bebido y se comenzaban á embeodar, daban voces ó cantaban, era que públicamente en el mercado, que los indios llaman *tianquiztli*, ahora fuese hombre ahora mujer, allí le tresquilaban públicamente, y luego le iban á derribar la casa, dando á entender que la persona que se embeoda y pierde el seso no era digna de tener casa en el pueblo, ni de contarse entre los vecinos. Bien cabe aquí decir algo de la cepa ó cardon de que sacan el vino, que ciertamente es cosa de admiracion las cosas y provechos que de aquella cepa proceden.

#### CAPÍTULO 19

DEL ÁRBOL Ó CARDON LLAMADO METL Ó Maguey: DE MUCHAS COSAS QUE DE ÉL SALEN, ANSÍ DE COMER COMO DE BEBER, CALZAR Y VESTIR: DE OTRAS MUCHAS COSAS DE QUE SIRVE, É DE OTRAS MUCHAS PROPIEDADES (1).

*Metl* es un cardon, árbol que en lengua de la isla Española, se dice *maguey*, DEL CUAL se hacían y salen tantas cosas, que es como lo que dicen qué hacen del hierro, y responden cochillos, tijeras, martillos, tenazas, &c., y dicen y nunca acaban: así parece en las cosas que deste *metl* se dice tener. Es ver-

(1) Se diría que este capítulo estaba aquí fuera de su lugar, si la última cláusula del anterior no precisara su colocación. Por el asunto que trata debía corresponder más bien á la Tercera Parte donde se hace la descripción del país y se habla de sus producciones. En la *Historia de los Indios*, es el XIX del Tratado tercero.

dad que la primera vez que yo le ví, sin saber nada de sus propiedades dije : « Gran virtud sale de este cardon ». Es UN ÁRBOL ó CARDO Á MANERA DE Zábila, sino que es muy mayor : tiene sus ramas ó pencas verdes, tan largas como vara y media de medir : van como una teja muy larga, del medio gruesa, adelgazando los lados : del nacimiento es gorda ; tendrá cerca de un palmo de grueso : va acanalada, y adelgázase tanto á la punta, que fenece en una pua como punzon. Tendrá de estas pencas treinta ó cuarenta, unos más otros menos, segun su grandor, ca en una tierra se hacen muy grandes, y en otra medianos, y en otra pequeños. Despues que el *metl* está hecho y tiene su cepa crecida, córtanle el cogollo con cinco ó seis pencas, que allí son tiernas : la cepa que hace encima de tierra, de donde proceden aquellas pencas, será del tamaño de un buen cántaro, y allí dentro de aquella cepa le van cavando y haciendo una concavidad tan grande como una buena olla ; y hasta gastarlo del todo y hacerle aquella concavidad tardará dos meses, unos más y otros menos, segun el gordor, y cada dia destes van cogiendo un licor en aquella olla, en la cual se recoje lo que destila. Este licor, luego como de allí se coge es como aguamiel : COCIDO Y HERVIDO AL FUEGO, HÁCESE UN VINO DULCETE, LIMPIO, LO CUAL BEBEN los españoles, y dicen que es de mucha sustancia y saludable. Cocido este licor en tinajas, como se cuece el vino, y echándole unas raices que los indios llaman *ocpalli*, que quiere decir, « melecina ó adobo del vino », hácese tan fuerte vino, que á los que beben en cantidad, conviene á saber, nueve ó diez tazas, embeoda reciamente, y desto usaban los más como los indios de este *metl*, de se embeodar cruel y bestialmente. Tiene mal olor el vino, y peor el resuello de los que mucho beben : en la verdad, bebiendo templadamente es saludable y de mucha fuerza. Todas las melecinas que se han de beber se dan á los enfermos con este vino puesto en su taza : allí echan lo que es saludable á cada enfermedad. Deste mesmo licor hacen buen arropo de miel : la miel, mejor sabor tiene, la de abejas ; pero para guisar de comer dicen que es mejor esta y bien sana. Tambien sacan deste licor unos panes pequeños de azúcar ; pero ni es tan blanco ni tan dulce como el nuestro. Ansimesmo hacen de este licor vinagre

bueno : unos lo aciertan ó saben hacer mejor que otros.

Sácase de aquellas pencas de *metl*, hilo para coser : tambien hacen cordeles, sogas, maromas, cinchas é jáquimas, é todo lo que se hace del cañamo, se hace del *metl*.

Sacan de él vestido y calzado, porque los indios su calzado es apostólico, ca son propiamente sandalias : llámanlas los indios *caclli*. Tambien hacen alpargates como los del Andalucía. Hacen mantas y capas deste *metl*.

Las puas de este *metl* sirven de punzon, ca son agudas y recias : suplen por clavos, que entran por una pared y por un madero, razonablemente, aunque su propio oficio es servir de tachuelas, cortándolas pequeñas. En cosa que se haya de roblar ó volver no valen nada, porque saltan ; pero pueden hacer que salga aquella pua con su hebra, y entonces sirva de hilo y aguja.

Pues las pencas por sí no dejan de aprovechar para muchas cosas. Cortan estas pencas, ca son largas, y en un pedazo ponen los indios el *centli* que muelen, y cae allí, que como lo muelen con agua, y el mesmo *centli* ha estado en mojo, ha menester cosa limpia en que caya, y en otro pedazo lo echan despues de hecho masa, ca es cosa limpia. De estas pencas hechas pedazos se sirven mucho los maestros, que llaman *aman-teca*, que labran de pluma y oro : encima de estas pencas hacen un papel de algodón engrudado, tan delgado como una delgada toca, y sobre aquel papel y encima de la penca labran todos sus dibujos, y es de los principales instrumentos de su oficio. Los pintores y otros oficiales se aprovechan mucho destas hojas ; hasta los que hacen casas, para servir de barco tenían un pedazo, y llevan allí su barro : tambien sirven de canales.

Si este *metl* no le cortan para coger vino, mas lo olvidan é lo dejan espigar, como de hecho muchos espigan, echan un pimpollo tan grueso como la pierna de un hombre, y crece dos y tres brazas, y echa allá su flor y semilla. Sécase, y donde hay falta de leña, sirve para hacer casas, ca de él sacan buenas latas, y las pencas de los verdes suplen por tejas. Cuando ha echado su árbol, luego se seca todo hasta la raiz, y lo mesmo despues que le han cogido el vino. Aprovechan las pencas

secas para hacer lumbre, ca en las más partes esta es la leña de los pobres : hace buen fuego, y la ceniza es como de encina muy buena para legia, y muy fuerte.

Es muy saludable para una cuchillada ó para una llaga fresca, tomada una penca y echada en el fuego ó en las brasas, y exprimir el zumo así caliente, es mucho bueno para el que pica vibora HAN DE tomar destes *metl* chiquillos, tiernos, tamaños como un palmo y la raíz que es tierna y blanca y SACAR el zumo y mezclado con zumo de sensias (asensios) desta tierra, Y LAVAR LA MORDEDURA, luego sana. Yo lo ví experimentar a de ser en aesto (1).

Deste mesmo género de *metl* y de la mesma manera, sino que el color tira un poco á blanquizo, y es tan poca la diferencia, que pocos la saben determinar, que las hojas ó pencas son un poquillo más delgadas ; deste que digo sale mejor aquel vino que dije que beben algunos españoles é yo lo he bebido, y el vinagre deste tambien es mejor. Este cuecen en tierra, las pencas por sí y la cabeza por sí, y sale de tan buen sabor como un diacitron no bien adobado ó no muy bien hecho. Lo de las pencas está muy lleno de hiladas : este no se sufre tragar, mas de mascar y chupar, y así lo llaman *mexcalli* ; pero si las cabezas están cocidas de buen maestro y en algunas partes que son mejores que otras, tiene tan buenas tajadas, que muchos españoles lo quieren tanto como diacitron. Pues dirá alguno, si hay muchos destes *metl* ; digo que toda la tierra está llena de ellos, salvo la tierra caliente : la que es templada tiene más destes postreros ; y estas eran las viñas de los indios : vn (van) todas las linderas y vallados de sus heredades llenas DE ELLOS.

Hácese del *metl* buen papel : el pliego es tan grande como dos pliegos del nuestro, y desto se hace mucho en *Tlaxcallan*, que corre por gran parte de la Nueva España. Otros árboles hay de que se hace en tierra caliente, y desto se solia hacer y gastar gran cantidad : el árbol y el papel se llama *amatl*, y este

(1) Esta frase no tiene sentido. En la *Historia de los Indios* (página 245) se lee lo que sigue : « Esto yo lo he visto experimentar y ser verdadera medicina ; esto se entiende siendo fresca la mordedura. »

nombre llaman á las cartas y al papel y á los libros los españoles *amatl* : el libro su nombre se tiene.

## CAPÍTULO 20

QUE TRACTA EL MODO Y MANERA QUE ESTOS NATURALES TENIAN DE HACER ESCLAVOS, Y DE LA SERVIDUMBRE Á QUE LOS ESCLAVOS ERAN OBLIGADOS.

El hacer de los esclavos entre estos naturales de la Nueva España es muy al contrario de las naciones de Europa, y es cosa tan dificultosa acabarla de bien entender como cualquiera de las ya dichas, y á mi ver no he sentido cosa escabrosa é incridada (intricadas) como esta, y puesto caso que yo ponga mi diligencia para sacar la raíz los modos y maneras que estos tenian de hacer esclavos, nadie querria que la tomase por ley ó argumento para defender su partido, ni tomando unas cosas y dejando otras, con ellas quiera excusar y favorecer su opinion, dado caso que yo me siga por las leyes y costumbres de *Tezcuco* y México especialmente en esta quarta parte, que creo son las más generales. En otras provincias y generaciones de otras diversas lenguas, tenian otras leyes y costumbres de hacer esclavos, y especial á do no reconocian subjecion á México ni á *Tezcuco*.

Segund que del comun decir yo tenia entendida esta materia de hacer esclavos, hallo que muy al contrario la usaban estos naturales, y aun me parece que estos que llaman esclavos les faltan muchas condiciones para ser propiamente esclavos, porque los esclavos de la Nueva España tenian peculio, adquirian y poseian propio, y no podian ser vendidos sino con las condiciones que abajo se dirán. El servicio que hacian á sus amos era limitado, y no siempre ordinario. A unos que servian por esclavos, casándose ó habiendo servido algunos años, ó queriéndose casar, salian de la servidumbre, y entraban otros, sus hermanos ó deudos. Tambien habia esclavos hábiles y diligentes, que demas de servir á sus amos, mante-